

## Cuidados Paliativos Pediátricos en el SNS. Criterios de Atención



La [Federación Española de Padres de Niños con Cáncer](#) publica una guía sobre los Criterios de Atención en Cuidados Paliativos Pediátricos del Sistema Nacional de Salud aprobados en el Consejo Interterritorial en 2014.

Esta guía, que es un resumen de la publicada por el *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad* con el mismo título, tiene como objetivo que los padres y los menores con cáncer y otras enfermedades crónicas conozcan sus derechos y puedan velar por sus intereses en relación a estos cuidados. El documento responde a la necesidad de acercar a las familias la realidad sobre los cuidados paliativos pediátricos, pues es un asunto sobre el que hay un desconocimiento importante de gran parte de la sociedad. Por ejemplo, es desconocido que estos cuidados han de comenzar cuando se diagnostica una enfermedad amenazante para la vida y continúan independientemente de si el niño recibe o no tratamiento de la propia enfermedad.

Como el documento original, la guía clasifica los criterios de atención en tres tipos:

- Los criterios de atención integral. En este punto, Niños con Cáncer destaca que la atención en domicilio supone un impacto positivo en la calidad de vida del niño ya que reduce la sensación de miedo, aislamiento y desamparo. Así mismo, se define al niño y su familia como la unidad de atención y que se debe fomentar una estrategia de atención compartida entre el equipo de cuidados paliativos y el equipo especialista que trate la enfermedad.
- Los criterios de modelo organizativo: En este apartado, el documento hace referencia a la desigualdad que hay entre las comunidades autónomas a la hora de dar esta atención, por lo que las distintas administraciones han de

velar para que se desarrolle en todo el territorio nacional. Para ello, las CCAA han de desarrollar apartados específicos de Cuidados Paliativos Pediátricos dentro de sus planes integrales y se promoverá la creación y unificación de protocolos de actuación en el territorio nacional.

- Los criterios de autonomías del paciente: En este punto se destaca la importancia de que tanto los padres como el menor sean debidamente informados en cada momento: "El niño, independientemente de su edad, debe ser informado con un lenguaje adecuado y adaptado a sus desarrollo y necesidades, respetando el derecho del paciente a no ser informado".

La Guía está disponible en la web de la *Federación Española de Padres de Niños con Cáncer*: [www.cancerinfantil.org](http://www.cancerinfantil.org) y puede descargarse [en formato pdf](#).

**Archivos adjuntos:**

 [cuidados\\_paliativos\\_pediaticos\\_guiafepnc.pdf](#)

**Palabras clave:**

[cuidados paliativos](#)

[cáncer](#)

[dolor](#)

[enfermedad](#)

**Recursos relacionados:**

Guía de Detección Temprana. Cáncer en niños y adolescentes

---